

#### **ANEX**

### MODELO INFORMATIVO PARA CUBRIR A SOLICITUDE

PROCEDIMIENTO DOCUMENTO CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO PARTICIPACIÓN EN EL FONDO SOLIDARIO DE LIBROS DE TEXTO Y AYUDAS PARA **ED330B SOLICITUD** ADQUIRIR LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL ESCOLAR **DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE** NOMBRE PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO NIF TIPO BLOQ. **PISO PUERTA** Aguí figurarán o datos persoais do pai, nai ou tit@r legal solicitante da axuda **PARROQUIA** CÓDIGO POSTAL PROVINCIA ALIDAD NUNCA O NOME DO ALUMNO/A **TELÉFONO** DISCAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 33 % SITUACIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO ○ SÍ ○ NO SÍ NO Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho) NOMBRE/RAZĆ NIF Non cubra este apartado DIRECCIÓN (alternativa, solamente si no coincide con la anterior) TIPO NOMBRE DE LA VÍA BLOO. **PISO PUERTA** Non cubrir este apartado, a dirección xa se fixo constar PARROQU no apartado primeiro CÓDIGO AD TELÉFON DATOS DEL CENTRO (en el que esté admitido el/la alumno/a para el curso 2020/21) DENOMINACIÓ Denominación: Ceip de Casás Tipo de Centro: marcar público TIPO DE CENT CENTRO Código do centro: 27013673 Público PATOS DEL ALUMNADO (indique los datos de todo el alumnado que esté en el mismo centro).
Fecha de Estudios y curso que realizará Discapacidad igual Tutela o guarda Nombre y apellidos nacimiento en 2020/21 o superior al Xunta de Galicia ○ ESO **33** % ON ( O EP Aquí cubrirá os datos d@s alumn@s que pasen a cursar de 1º a 6º de Educación primaria en setembro de 2020. Se o alumno non ten DNI non é necesario poñero. Cubra clararente o Nome e apelidos, fecha de nacemento, marque con unha cruz EP, se o alumno ten discapacidado ou se está tulelado ou non pola Xunta. RECORDE: UNHA SOLA SOLICITUDE PARA TODOS OS IRMÁNS NO CENTRO.



## ANEXO I (continuación)

ndicar el número de asayudas		·····	<u></u>	<u> </u>	i	
NIF	NOMBRE Y APELLIDOS	PARENTESCO	FECHA DE NACIMIENTO		DISCAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 33 %	
		Cónyuge/análogo		<b>○</b> SÍ	<u>N</u> 0	
		Hijo/a*		_ sí	ON O	
estén divo	os datos <b>do proxenitor que non</b> rciados (se teñen custodia compa convivan distintos dos alumn@s so	artida deben fig	gurar) e o re	esto c	de	
2020/21. S. Conservar en buen en el curso 2020/2 S. Destinar el importe	usa de exclusión de la participación en el fondo solidario y en estado los libros de texto y material reutilizable que reciba d 1, y devolverlos al finalizar este, en junio o en septiembre, so del vale para libros de texto a adquirir los libros de texto qu del vale para material escolar a adquirir el material escolar	el fondo solidario o adquiera egún corresponda. e indique el centro en el que	a con la ayuda para a			
OCUMENTACIÓN						
	Aportarase a documentación nece	esaria según a i	nformación			
Anexo II (com Copia del libro En caso de ser donde conste Excepcionalment	aportarase a documentación nece dxunta á solicitude: las solicitudes telemáticas deber documentación que coresponda	asé escanear o			o e	
Anexo II (com Copia del libro En caso de ser donde conste xcepcionalment Certificad Informe d	aportarase a documentación nece adxunta á solicitude: las solicitudes telemáticas deber a documentación que coresponda	asé escanear o	anexo II as	inado	е	
Anexo II (com Copia del libro En caso de ser donde conste  xcepcionalment Certificad Informe d Certificado del gr a la Xunta de Gal	aportarase a documentación nece adxunta á solicitude: las solicitudes telemáticas deber a documentación que coresponda	asé escanear o	anexo II as	inado	е	
Anexo II (com Copia del libre En caso de ser donde conste Excepcionalment Certificad Informe d Certificado del gr a la Xunta de Gal Documentación ju	aportarase a documentación nece dxunta á solicitude: las solicitudes telemáticas deber a documentación que coresponda ado de discapacidad del/de la alumno/a o de cualquier n icia.	asé escanear o niembro de la familia reco	anexo II as	inado	е	
Anexo II (com Copia del libro En caso de ser donde conste Excepcionalment Certificad Informe d Certificado del gr a la Xunta de Gal Documentación judicia Resolución judicia	Aportarase a documentación neces dxunta á solicitude:  las solicitudes telemáticas deber documentación que coresponda ado de discapacidad del/de la alumno/a o de cualquier nicia.  Istificativa de la situación de violencia de género en el ár al de incapacitación con patria potestad prorrogada o rehistrativa o judicial acreditativa de la situación de acogim	asé escanear o niembro de la familia reco nbito familiar. abilitada.	anexo II as	inado	e pertene	
Anexo II (com Copia del libro En caso de ser donde conste Excepcionalment Certificad Informe d Certificado del gr a la Xunta de Gal Documentación judicia Resolución judicia Resolución de tutel Certificado de co	Aportarase a documentación neces dxunta á solicitude:  las solicitudes telemáticas deber documentación que coresponda ado de discapacidad del/de la alumno/a o de cualquier nicia.  Istificativa de la situación de violencia de género en el ár al de incapacitación con patria potestad prorrogada o reh	asé escanear o  niembro de la familia reco  nbito familiar.  abilitada. iento o certificado del cen ios sociales o del órgano ec	anexo II as	inado no que no ura el alur	p pertene	
Anexo II (com Copia del libre En caso de ser donde conste Excepcionalment Certificad Informe d Certificado del gr a la Xunta de Gal Documentación judicia Resolución judicia Resolución de tutel Certificado de corresida la familia,  OMPROBACIÓN D	Aportarase a documentación neces adxunta á solicitude:  las solicitudes telemáticas deber a documentación que coresponda ado de discapacidad del/de la alumno/a o de cualquier nacia.  lastificativa de la situación de violencia de género en el ár al de incapacitación con patria potestad prorrogada o reha istrativa o judicial acreditativa de la situación de acogima a o guarda de la Xunta de Galicia.  Invivencia, volante de convivencia o informe de los servicion caso de que el padre y la madre o el tutor carezcan de E DATOS	asé escanear o  niembro de la familia reco  mbito familiar.  abilitada.  iento o certificado del cen  ios sociales o del órgano ece  e DNI y NIE.	nocido por un órgan ntro de menores, pa	inado no que no ara el alur atamiento	p pertene	
Anexo II (com Copia del libre En caso de ser donde conste xcepcionalment Certificad Informe d Certificado del gr a la Xunta de Gal Documentación judicia Resolución admin situación de tutel Certificado de coresida la familia,  OMPROBACIÓN Dos documentos renteresadas se opo	Aportarase a documentación neces dxunta á solicitude:  las solicitudes telemáticas deber a documentación que coresponda de de discapacidad del/de la alumno/a o de cualquier nacia.  Instificativa de la situación de violencia de género en el ár al de incapacitación con patria potestad prorrogada o reha istrativa o judicial acreditativa de la situación de acogima a o guarda de la Xunta de Galicia.  Invivencia, volante de convivencia o informe de los servicion caso de que el padre y la madre o el tutor carezcan de	asé escanear o  niembro de la familia reco  mbito familiar.  abilitada.  iento o certificado del cen ios sociales o del órgano ec  e DNI y NIE.  iones públicas. En caso o	nocido por un órgar ntro de menores, pa quivalente del ayun de que las persona	inado no que no ura el alur utamiento	p pertene	
Anexo II (com Copia del libra En caso de ser donde conste xcepcionalment Certificad Informe d Certificado del gr a la Xunta de Gala Documentación judicia Resolución judicia Resolución de tutel Certificado de cor resida la familia, OMPROBACIÓN Dos documentos re nteresadas se opolocumentos.	Aportarase a documentación neces adxunta á solicitude:  las solicitudes telemáticas debera documentación que coresponda ado de discapacidad del/de la alumno/a o de cualquier nicia.  astificativa de la situación de violencia de género en el áral de incapacitación con patria potestad prorrogada o rehistrativa o judicial acreditativa de la situación de acogima o guarda de la Xunta de Galicia.  Invivencia, volante de convivencia o informe de los servicien caso de que el padre y la madre o el tutor carezcan de EDATOS  lacionados serán objeto de consulta a las administracingan a esta consulta, deberán indicarlo en la casilla	asé escanear o  niembro de la familia reco  mbito familiar.  abilitada.  iento o certificado del cen ios sociales o del órgano ec  e DNI y NIE.  iones públicas. En caso o	nocido por un órgar ntro de menores, pa quivalente del ayun de que las persona	inado no que no ura el alur utamiento	p pertene	
Anexo II (com Copia del libro En caso de ser donde conste xcepcionalment Certificad Informe d Certificado del gr a la Xunta de Gal Documentación judicia Resolución judicia Resolución de tutel Certificado de cor resida la familia, OMPROBACIÓN Dos documentos re interesadas se opoi ocumentos. NI/NIE de la person	Aportarase a documentación neces adxunta á solicitude:  las solicitudes telemáticas debera documentación que coresponda ado de discapacidad del/de la alumno/a o de cualquier nacia.  lastificativa de la situación de violencia de género en el ár al de incapacitación con patria potestad prorrogada o reha istrativa o judicial acreditativa de la situación de acogimia a o guarda de la Xunta de Galicia.  Invivencia, volante de convivencia o informe de los servicion caso de que el padre y la madre o el tutor carezcan de la EDATOS  Ilacionados serán objeto de consulta a las administracingan a esta consulta, deberán indicarlo en la casilla a solicitante	asé escanear o  niembro de la familia reco  mbito familiar.  abilitada.  iento o certificado del cen ios sociales o del órgano ec  e DNI y NIE.  iones públicas. En caso o	nocido por un órgar ntro de menores, pa quivalente del ayun de que las persona	inado no que no ura el alur utamiento	p pertene	
Anexo II (com Copia del libre En caso de ser donde conste xcepcionalment Certificad Informe d Certificado del gr a la Xunta de Galt Documentación judicia Resolución judicia Resolución de tutel Certificado de corresida la familia, OMPROBACIÓN Dos documentos renteresadas se opoocumentos. NI/NIE de la person	Aportarase a documentación neces adxunta á solicitude:  las solicitudes telemáticas debera documentación que coresponda ado de discapacidad del/de la alumno/a o de cualquier nacia.  lastificativa de la situación de violencia de género en el ár al de incapacitación con patria potestad prorrogada o reha istrativa o judicial acreditativa de la situación de acogimia a o guarda de la Xunta de Galicia.  Invivencia, volante de convivencia o informe de los servicion caso de que el padre y la madre o el tutor carezcan de la EDATOS  Ilacionados serán objeto de consulta a las administracingan a esta consulta, deberán indicarlo en la casilla a solicitante	asé escanear o  niembro de la familia reco  nbito familiar.  abilitada. iento o certificado del cen ios sociales o del órgano ec e DNI y NIE.  iones públicas. En caso o correspondiente y aporta	anexo II as nocido por un órgar entro de menores, pa quivalente del ayun de que las persona ar una copia de lo	inado no que no ura el alur utamiento	p pertene	
Anexo II (com Copia del libre En caso de ser donde conste Excepcionalment Certificad Informe d Certificado del gr a la Xunta de Gal Documentación judicia Resolución judicia Resolución admin situación de tutel Certificado de cor resida la familia, COMPROBACIÓN D Los documentos re interesadas se opo documentos. NI/NIE de la person reclaración del impu MARQUE LA CASILLA	Aportarase a documentación neces adxunta á solicitude:  las solicitudes telemáticas debera documentación que coresponda ado de discapacidad del/de la alumno/a o de cualquier nacia.  lastificativa de la situación de violencia de género en el áral de incapacitación con patria potestad prorrogada o rehaistrativa o judicial acreditativa de la situación de acogima a o guarda de la Xunta de Galicia.  Invivencia, volante de convivencia o informe de los servicis en caso de que el padre y la madre o el tutor carezcan de la EDATOS  lacionados serán objeto de consulta a las administracingan a esta consulta, deberán indicarlo en la casilla a solicitante la representante  lesto sobre la renta de las personas físicas o certificado to a correspondiente para señalar las correspondiente para señalar las correspondientes para señala las asolicitantes para señala las correspondientes para señala las correspondientes para señala las correspondientes para seña de las para seña de l	asé escanear o  niembro de la familia reco  mbito familiar.  abilitada.  iento o certificado del cen  ios sociales o del órgano ec  e DNI y NIE.  iones públicas. En caso o  correspondiente y aporto  ributario de imputaciones	anexo II as nocido por un órgar ntro de menores, pa quivalente del ayun de que las persona ar una copia de lo	inado no que no ura el alur utamiento	p pertene	
Anexo II (com Copia del libre En caso de ser donde conste Excepcionalment Certificad Informe d Certificado del gr a la Xunta de Galt Documentación judicia Resolución judicia Resolución admin situación de tutel Certificado de corresida la familia, COMPROBACIÓN D Los documentos re nteresadas se opor documentos. INI/NIE de la person	Aportarase a documentación neces adxunta á solicitude:  las solicitudes telemáticas deber a documentación que coresponda ado de discapacidad del/de la alumno/a o de cualquier nacia.  lastificativa de la situación de violencia de género en el ár al de incapacitación con patria potestad prorrogada o reha istrativa o judicial acreditativa de la situación de acogimia a o guarda de la Xunta de Galicia.  Invivencia, volante de convivencia o informe de los servicion caso de que el padre y la madre o el tutor carezcan de la EDATOS lacionados serán objeto de consulta a las administracingan a esta consulta, deberán indicarlo en la casilla a solicitante  la representante lesto sobre la renta de las personas físicas o certificado to	asé escanear o  niembro de la familia recon  mbito familiar.  abilitada.  iento o certificado del cen  ios sociales o del órgano ec  e DNI y NIE.  iones públicas. En caso o  correspondiente y aporto  ributario de imputaciones  IAS QUE LE SEAN DE APLIC	anexo II as nocido por un órgar ntro de menores, pa quivalente del ayun de que las persona ar una copia de lo del ejercicio 2018 CACIÓN	inado no que no ura el alur utamiento	p pertene	

# ANEXO II (continuación)

INFORMACIÓN BÁSICA SOR	RE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
Responsable del tratamiento	Xunta de Galicia. Consellería o entidad a la que se dirige esta solicitud, escrito o comunicación.
Finalidades del tratamiento	La tramitación administrativa que se derive de la gestión de este formulario y la actualización de la información y contenidos de la Carpeta ciudadana.
Legitimación para el tratamiento	El cumplimiento de una tarea en interés público o el ejercicio de poderes públicos según la normativa recogida en el formulario, en la página https://www.xunta.gal/informacion-xeral-proteccion-datos y en la ficha del procedimiento en la Guía de procedimientos y servicios. Consentimiento de las personas interesadas, cuando corresponda.
Personas destinatarias de los datos	Las administraciones públicas en el ejercicio de sus competencias, cuando sea necesario para la tramitación y resolución de sus procedimientos o para que las personas interesadas puedan acceder de forma integral a la información relativa a una materia.
Ejercicio de derechos	Las personas interesadas podrán acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como ejercer otros derechos a través de la sede electrónica de la Xunta de Galicia o en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común.
Contacto delegado de protección de datos y más información	https://www.xunta.gal/proteccion-datos-persoais
	caso de existir diferentes referencias normativas en materia de protección de datos personales en este en todo caso aquellas relativas al Reglamento general de protección de datos.

#### LEGISLACIÓN APLICABLE

- Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia.
- Decreto 11/2009, de 8 de enero, por el que se aprueba el reglamento de la Ley de subvenciones de Galicia.
- Orden de 12 de mayo de 2020 por la que se regula la participación en el fondo solidario de libros de texto y se convocan ayudas para adquirir libros de texto y material escolar destinadas al alumnado matriculado en educación primaria, educación secundaria obligatoria y educación especial en centros docentes sostenidos con fondos públicos para el curso escolar 2020/21 (código de procedimiento ED330B).

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE	Firma do proxenitor solicitante
Lugar y fecha , de	de
Centro	

#### **ANEXO II**

#### COMPROBACIÓN DE DATOS DE LOS MIEMBROS COMPUTABLES DE LA UNIDAD FAMILIAR

ED330B - PARTICIPACIÓN EN EL FONDO SOLIDARIO DE LIBROS DE TEXTO Y AYUDAS PARA ADQUIRIR LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL ESCOLAR

Las personas interesadas, mediante su firma, declaran haber sido informadas de la incorporación de sus datos personales al expediente en tramitación. En el caso de menores de edad, este documento deberá ser firmado por uno de los progenitores, tutor/a o representante legal. En caso de que las personas interesadas se opongan a esta consulta, deberán indicarlo en la casilla correspondiente y aportar una copia de los documentos.

personas interesadas se opon	gan a esta co	nsulta, de	berán indicarlo en la casilla correspondiente y aportar una copia de lo	s documentos.			
		COMPROBACIÓN DE DATOS Los siguientes documentos serán objeto de consulta a las administraciones públicas					
NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	MENOR DE EDAD		ME OPONGO A LA CONSULTA	FIRMA		
			DNI/NIE  Declaración del impuesto sobre la renta del ejercicio 2018				
Anexo II:  Deben figurar to  ASINAR no aparta			da unidade familiar <u>agás o proxenitor solicita</u>	nte. Lembre			
Os membros me	nores de	idade	non poden <u>asinar</u> , <b>debe asinar o pai ou a nai</b>				
Se houbera máis	membros	que o	cos imprimirase outro anexo II				
		sentac	ión telemática débese cubrir este anexo, asinal	o, escanealo e			
adxuntalo coa solicitude							
			CIRCUNSTANCIAS QUE LE SEAN DE APLICACIÓN:				
			Discapacidad reconocida por la Xunta de Galicia.				
			Pensión de incapacidad permanente total, absoluta o gran invalidez				

### **ANEXO II** (continuación)

	RE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
Responsable del tratamiento	Xunta de Galicia. Consellería o entidad a la que se dirige esta solicitud, escrito o comunicación.
Finalidades del tratamiento	La tramitación administrativa que se derive de la gestión de este formulario y la actualización de la información y contenidos de la Carpeta ciudadana.
Legitimación para el tratamiento	El cumplimiento de una tarea en interés público o el ejercicio de poderes públicos según la normativa recogida en el formulario, en la página https://www.xunta.gal/informacion-xeral-proteccion-datos y en la ficha de procedimiento en la Guía de procedimientos y servicios. Consentimiento de las personas interesadas, cuando corresponda.
Personas destinatarias de los datos	Las administraciones públicas en el ejercicio de sus competencias, cuando sea necesario para la tramitación y resolución de sus procedimientos o para que las personas interesadas puedan acceder de forma integral a la información relativa a una materia.
Ejercicio de derechos	Las personas interesadas podrán acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como ejercer otros derechos a través de la sede electrónica de la Xunta de Galicia o en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común.
Contacto delegado de protección de datos y más información	https://www.xunta.gal/proteccion-datos-persoais

procedimiento, prevalecerán en todo caso aquellas relativas al Reglamento general de protección de datos.

Lugar y	fecha					
		,		de	de	
	Lugar e data dA soli	cit	ude			

